

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BARLOQUIL CIA. LTDA.**

En Quito, a los 7 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la Calle Av de las Monjas s/n y Av. Carlos Julio Arosemena de la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h00 se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía BARLOQUIL CIA. LTDA.

Actúa como Presidente el señor Enrique Gortaire y como secretaria la Sra. Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo, el presidente solicita que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
BORJA CEVALLOS ALEGRIA MAGDALENA	\$ 180,00	180
BORJA CEVALLOS DIEGO AGUSTIN HEREDEROS	\$ 180,00	180
BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES	\$ 180,00	180
BORJA HIDALGO MONICA REBECA	\$ 30,00	30
PERE FEBRES CORDERO MARIA ROSA	\$ 30,00	30
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 600,00</b>	<b>600</b>

Encontrándose presente el 100% del capital social, la instalación en Junta General con el carácter de Universal es legalmente procedente, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2015.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2015.

La Junta General de Socios aprueba el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que se trate uno a uno el orden del día aprobado.

1. **Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2015.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y solicita que por secretaría se de lectura del informe de los administradores por el ejercicio económico 2015.

La secretaria da lectura del informe mencionado y los socios debaten sobre el mismo, hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por unanimidad.



**1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Balance de Resultados del Ejercicio Económico 2015.**

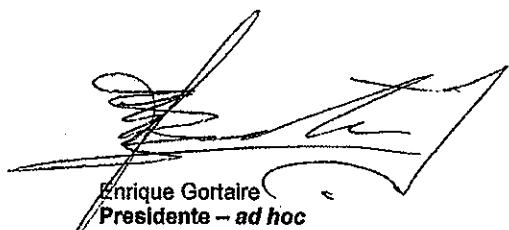
Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General, sus anexos y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, sin observaciones.

Se dispone que forme parte del Expediente de la presente junta los informes, balances y anexos conocidos en la presente reunión.

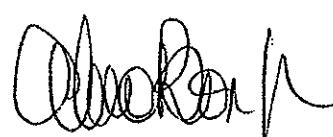
**2. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el ejercicio económico 2015.**

En virtud de que en el presente año la Compañía ha arrojado pérdidas.

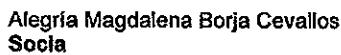
Siendo las 11h00 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 11h30 por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.



Enrique Gortaire  
Presidente – ad hoc



Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo  
Socia – Secretaria



Alegría Magdalena Borja Cevallos  
Socia



Mónica Rebeca Borja Hidalgo  
Socia



María Rosa Pere Febres Cordero  
Socia



Diego Borja Cevallos Herederos  
Representante Herederos  
Mónica Borja Hidalgo